LOS FRUTOS DE CUATRO MESES DE NEGOCIACIONES (1)

- Consolidamos 18,5 pagas, haya o no beneficios.
- Incorporamos la antigüedad en todas las pagas, no sólo en las 12 ordinarias.
- No se pone en discusión el Plus de Residencia.
- No hay merma económica para nadie. En algún caso puede haber congelación salarial transitoria.
- La mochila que se pacta será revalorizable (70%).
- Se garantiza el actual salario pensionable, evitando las hipotéticas repercusiones sobre los derechos consolidados del Plan de Pensiones.
- Consolidamos la jornada de lunes a viernes de 8 a 15 h.
- Recuperamos la Semana Grande.
- Incorporamos jornada reducida para Semana Santa y 24 y 31 de diciembre.
- Mejoramos el importe del préstamo vivienda (de 186.000 a 225.000 €).
- Mejoramos el importe del préstamo social (de 18.000 a 60.000 €).
- Ampliamos los supuestos para el anticipo social.
- Abrimos la posibilidad de refinanciar deudas en situaciones complicadas.
- Establecemos un descubierto en cuenta autorizado de 2.500 € al 0%.
- Mejoramos la retribución de la cuenta nómina.
- Pactamos la exención de gastos en cajeros.
- Consolidamos *ad personam* las vacaciones que podamos tener sobre Convenio.
- Las vacaciones no disfrutadas en 2013 pueden pasarse al 2014.
- Conseguimos que BMN se haga cargo de las prestaciones que no abona el SEPE.

Seguramente alguien olvida interesadamente que la última Reforma Laboral contiene un reconocimiento expreso de que los pactos y acuerdos de empresa pueden ser modificados unilateralmente por el empresario y que, entre otras, fue ésta la amenaza que el 12 de septiembre Luis Mendoza puso sobre la mesa.

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliació bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.